LUNES 16
DICIEMBRE DE 2024
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN Nº 48.880
24 PÁGINAS
PRECIO
LUNES A VIERNES $1.500
SÁBADO Y FERIADOS $2.500
DOMINGO $3.000
RECARGO ENVIO FUERA
GRAN MENDOZA $100

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 21° / MAX 32°
Caluroso con nubosidad variable y tormentas aisladas, vientos moderados del sector sur. Precipitaciones en cordillera.

De ídolo a presidente

La Sudamericana no le alcanzó al oficialismo: Diego Milito presidirá Racing.

PÁGINA 15

Hay acuerdo para terminar viviendas en Tunuyán

OBRA PÚBLICA

Son parte de las 535 de un plan acordado entre la Comuna y la gestión Fernández. Cuando asumió Milei las paralizaron. Ahora, la Provincia y el Municipio aportarán fondos.

PÁGINA 2

Habeas corpus por gendarme secuestrado en Venezuela

CASO INTERNACIONAL

Gendarmería presentó el pedido ante la falta de novedades sobre el paradero de Nahuel Gallo, que presta servicios en el escuadrón emplazado en Uspallata.

PÁGINA 3

Tensión con Cristina frena designaciones en la Justicia

CONTROVERSIA

Son más de 200 designaciones de jueces, fiscales y defensores oficiales cuyos pliegos deben pasar por el Senado. Falta acuerdo con el kirchnerismo.

PÁGINA 9

LOS ANDES

Con un acueducto subterráneo eliminarán aguas industriales

ETAPA FINAL. La megaobra se extiende 4 kilómetros entre Godoy Cruz y Maipú. Con tratamientos especiales podrán ser reutilizadas para cultivos. PÁGINA 4

Las tasas municipales del 2025 llegarán con subas de hasta 140%

INFORME. En el Gran Mendoza los incrementos estarán en el orden de la inflación. San Carlos y La Paz no subirán nada y Lavalle las aumentará fuerte.

Fernanda Verdeslago Wozniak
fverdeslago@losandes.com.ar

No hay una tendencia general sobre los aumentos de tasas municipales y las realidades son muy dispares. Desde enero regirán los nuevos montos en cada comuna. Un relevamiento hecho por Los Andes indica que los vecinos de La Paz y San Carlos no deberían tener aumentos, según lo informado por esos municipios.

La inflación proyectada por el Gobierno provincial, según consta en el presupuesto aprobado para el 2025 es del 27.5% de acuerdo a las pautas nacionales. Hay tres comunas por arriba de esa línea; en otros casos seguirán las subas del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y en algunos departamentos del Gran Mendoza habrá subas por debajo de esa línea.

Las tasas municipales son el instrumento propio que tienen las comunas para recaudar, aunque en ningún caso supera a lo recibido por la coparticipación. Estos boletos son los que pagan vecinos y vecinas por los servicios prestados: alumbrado, barrido y limpieza (ABL), comercios, cementerio, etc.

Los incrementos se miden en función de la Unidad Tributaria Municipal (UTM) cuyo monto es el que se actualiza. Cada servicio tiene un valor asignado en UTM aunque hay comunas en las que además del aumento anual, suben la cantidad de UTM, lo cual hace escalar el monto a pagarse.

Aumentos y descuentos

En la línea de las comunas que subirán por encima de la inflación proyectada para 2025 aparecen cuatro. Una de ellas es San Martín, en la que el intendente radical Raúl Rufeil aplicará un incremento del 30% sobre los montos actuales.

Quienes estén al día al 31 de diciembre tendrán un 10% de descuento en tasas de servicios y quienes paguen el total anual al primer vencimiento, un 10 % adicional. Además, habrá un 1 año de exención para nuevos comercios que se instalen.

Mario Abed, en Junín, proyecta un aumento del 50% en las tasas municipales, aunque la Ordenanza Tarifaria aún no se presenta en el Concejo Deliberante. El jefe comunal radical dispuso descuentos del 10% si el contribuyente no tiene deudas de años anteriores y un 20% adicional si se cancela todo el año. Cierran el año con una recaudación del 50%.

En Rivadavia la UTM pasará de $36,63 que tuvo todo el año a los $80 previstos para el año que viene, según el proyecto de ordenanza enviado por Ricardo Mansur (Sembrar) al HCD. La suba es de casi el 120% aun-

Continúa en página 2